

# **Primer Sesión del Concejo del Municipio de Maldonado**

## **13/07/2015**

### **ORDEN DEL DÍA**

En la ciudad de Maldonado, el lunes 13 del mes de julio, ante la convocatoria de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves del Municipio de Maldonado, a los efectos de celebrar la primer sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 10:20 con la presencia de la Alcaldesa y de los concejales titulares: Sr. Gualberto Hernández, Sr. Mario Alfaro, Sr. Luis Huelmo y Dr. Mario Scasso.

Los concejales suplentes: Sr. Ricardo González, Sr. Jhon Bravo, Sr. Luis Larrosa, Sra. Míriam Dinardi, Sra. Lila Muela, Sra. Maria Acland, Sr. Angel Perdomo del Partido Nacional.

Sr. Sergio Casas, Sra. Irene Goncalvez, Sra. Flavia Toledo, Sr. Telmo Blanco, Sra. Marianela De León, Sr. Martín Olivera del Frente Amplio.

La secretaria Sra. Jacqueline Sellanes, funcionaria N° 14602.

Culmina la sesión a la hora 13:00.

### **1) Fijar sesiones ordinarias**

El concejal Sr. Luis Huelmo sugiere realizar las sesiones los días Lunes a las 19:00, por motivos laborales.

El concejal Dr. Mario Scasso sugiere realizar las sesiones en el horario de funcionamiento del Municipio.

Se consultara con la Dirección General de Hacienda para saber el monto disponible a favor en horas extras.

La próxima sesión ordinaria se realizará el día Lunes 20 de julio a las 10:00

Se resuelve por unanimidad.

### **2) Acto 18 de Julio**

Se celebrará en Plaza en la Plaza San Fernando.

La Alcaldesa sugiere cederle el lugar para realizar el discurso al Concejal Dr. Mario Scasso. Por ser el mas idóneo en la historia del departamento de Maldonado, por su profesión de historiador.

El Jueves 16/07 a las 18:00 se realizará una reunión para organizar el acto.

Se citará al Sr. Cabrera de la Sociedad Nativista San Fernando y a las Direcciones de Comunicaciones, Protocolo y Cultura.

Se resuelve por unanimidad.

### **3) Comisiones- Integración**

La Alcaldesa y los Concejales aprueban por unanimidad la creación de las siguientes comisiones:

- Comisión de Cultura
- Comisión de Hacienda y Presupuesto
- Comisión de Deportes
- Comisión de Turismo

- Comisión de Medio Ambiente, Urbanismo y Bienestar animal
- Comisión de Políticas Sociales

La alcaldesa propone al concejal Sr. Martín Olivera para el Cluster Universitario. Se resuelve por unanimidad.

Las bancadas definirán los integrantes y lo comunicarán a secretaria.

Se pueden agregar más comisiones, si los concejales lo desean pertinente.

#### **4) Informe sobre los Teléfonos, Exoneración de Patente de Rodados y Viáticos**

La Alcaldesa lee el Acta N° 18-2015 y el Acuerdo: N°01580/2015 de la fecha 08/07/2015.

Propone por celulares por el monto \$ 1800 límite por cada concejal, titulares y suplentes que participan en las sesiones. Se requiere un 75% de asistencia mensual. Se resuelve por unanimidad. Para la exoneración de patentes se deberá presentar la factura y se devolverá el valor de medio año de los concejales titulares y suplentes. Se requiere un 75% de asistencia anual. Se resuelve por unanimidad.

Los concejales presentes realizaron la consulta si la exoneración de patente incluye a las motos.

Se realizara la consulta en Tributos.

Se proporcionará viáticos por el valor de \$ 10.000 mensuales por concepto de devolución de gastos, a los concejales titulares y suplentes que participan en las sesiones.

Los viáticos se liquidarán a mes vencido. Se requiere un 75% de asistencia mensual.

La Alcaldesa considera que es el monto es muy poco. No es un sueldo, por eso no corresponde al principio que sea por más valor. Es un gasto necesario para ayudar al concejal.

El concejal Sr. Mario Alfaro fundamenta su voto: Sugiere que se haga referencia a la resolución del anterior concejo. El comparte que los concejales, ediles tengan un viático.

Lo ideal hubiese sido que quedara establecido con claridad por el concejo anterior.

Se les entrega a los concejales titulares una copia de la Ley 19272.

11:25: Se solicita permiso para salir al cuarto intermedio.

11:55: Se regresa del cuarto intermedio.

#### **5) Informe de tareas del Municipio**

Se presentarán en la próxima sesión.

Intervención del Dr. Mario Scasso:

Solicita mapa del Municipio de Maldonado, que incluya espacios verdes. Interés específico en el padrón del Cerro Pelado ¿A quién le pertenece?.

Se realizará un oficio a División de Catastro.

Solicita bandera y escudo del Municipio para el salón de sesiones y para el salón vidriado.

Devolver bandera de Maldonado al Cuartel de Dragones. Enviar nota de agradecimiento.

Se aprueba por unanimidad.

La Alcaldesa agradece al concejal Dr. Mario Scasso por la cesión a préstamo temporal por 5 años, de 6 cuadros con mucha historia para el departamento de Maldonado.

## **6) Cooperativas**

Se entrega una copia para cada bancada.

Enviar urgente una resolución al Intendente Ing. Agr. Enrique Antia, solicitando que se confeccione una prórroga. Una resolución provisoria, para no quedarnos sin los servicios. Se aprueba por unanimidad.

## **7) Se agregan 3 asuntos entrados se vota por unanimidad.**

a) Nota del Centro Universitario de la Región Este, Directora Dra. Estela Delgado.

Enviá sus felicitaciones por la asunción al Gobierno Departamental. Manifiesta la disponibilidad para trabajar en conjunto y en coordinación. Se tomo conocimiento.

b) Invitación OPP- Jornadas Turuse. Se realizaran el 28 y 29 de agosto. El día 28 de agosto a partir de las 17:00 y el día 29 de agosto de 10:00 a 17:00. Se tomo conocimiento.

c) Nota ANEP, La Dirección del Liceo N°4 de Maldonado. Solicita apoyo económico para poder viajar con estudiantes a concursar en la Nasa, La Florida Miami EE.UU.

Se buscara más información, expediente y resolución mencionados en la nota de anteriores colaboraciones.

Se crea expediente y se enviará al la Dirección de Hacienda, por desconocimiento de rubro.

d) Intervención del Sr. Luis Huelmo solicita 7 copias llaves de la Bancada del Frente Amplio y 2 copias de llaves del baño.

Necesitan un mueble, mejorar la bancada y el espacio para las sesiones.

e) El concejal Dr. Mario Scasso plantea el conflicto de La Pasiva, la ocupación del espacio público de la Plaza San Fernando.

El concejal Sr. Martín Olivera propone coordinar una reunión y solicitarle que presente el permiso.

Los concejales Sr. Luis Huelmo y Sr. Mario Alfaro comprenden el conflicto de los trabajadores.

Es un tema muy delicado, porque esta en juego el bienestar de las familias involucradas.

Todo trabajador tiene derecho a cobrar su salario, aguinaldo, salario vacacional en tiempo y forma.